



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

ACUERDO No. 55
(25 de octubre de 2017)

“Por el cual se modifica el Acuerdo No. 50, 51 y 52 de 2017 por los cuales se establecen los Calendarios Académicos para el desarrollo de las actividades académicas del primer período de 2018, en los Programas de Pregrado Presencial, a Distancia y Posgrado de la Universidad de la Amazonia respectivamente”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, y en concordancia con el Artículo 34 literal n del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 62 de 2002), dentro de las funciones atribuidas, se consagra la de *“Aprobar el calendario académico o sus modificaciones”*.

El Registro Calificado del programa de Licenciatura en Inglés modalidad presencial, fue otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 3836 del 11 de mayo de 2011, con fecha de vencimiento el 10 de mayo del año 2018.

El Registro Calificado del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales modalidad presencial, fue otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 3838 del 11 de mayo de 2011, con fecha de vencimiento del 10 de mayo del año 2018.

El Registro Calificado del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil modalidad a Distancia, fue otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 17081 del 27 de diciembre de 2012, con fecha de vencimiento del 26 de diciembre del año 2019.

Al programa de Licenciatura en Lengua Castellana modalidad a Distancia, el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 17464 del 31 de agosto de 2017 aprobó la modificación del artículo primero de la Resolución No. 14077 de 2015, ampliando de esta manera la cobertura del programa a los centros de Tutoría de Leticia (Amazonas), San Vicente del Caguán, El Doncello y San José del Fragua (Caquetá).

El Coordinador del Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable mediante oficio DCNDS-026 del 17 de octubre, solicitó la apertura de la tercera cohorte del Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable para el primer período del año 2018.

“La Universidad hacia el Posconflicto”

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir.
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248



Certificado N° SCT087-1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

El Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el día 25 de octubre de 2017 analizó y aprobó la modificación del Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer (I) período académico del año 2018, para los Programas Académicos de pregrado presencial, a Distancia y Posgrado, con la finalidad de incluir nuevos programas académicos en la oferta académica que a la fecha cuentan con el Registro Calificado vigente.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el artículo primero del Acuerdo No. 50 de 2017 “*Por el cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer periodo de 2018, en algunos de los Programas de Pregrado Presencial de la Universidad de la Amazonía*”, para incluir en la oferta académica de la Universidad de la Amazonia para el período 2018-I, los programas académicos de Licenciatura en Inglés y Licenciatura en Ciencias Sociales, en las fechas que se describe a continuación:

ACTIVIDAD	FECHAS
ESTUDIANTES NUEVOS	
Inscripciones en línea para aspirantes a estudiantes nuevos	Desde Octubre 26 hasta Diciembre 01 de 2017
Fecha límite entrega de documentos de aspirantes pertenecientes a <i>minorías étnicas y sujetos de especial protección (víctimas del conflicto, discapacitados, y demás)</i> , ante la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta Diciembre 01 de 2017

ARTÍCULO SEGUNDO. MODIFICAR el artículo primero del Acuerdo No. 51 de 2017 “*Por el cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer periodo de 2018, en algunos de los Programas de Pregrado Modalidad a Distancia de la Universidad de la Amazonía*”, para incluir en la oferta académica de la Universidad de la Amazonia para el período 2018-I, los programas académicos de Licenciatura en Pedagogía Infantil (Florencia) y Licenciatura en Lengua Castellana en los centros de Tutoría de Leticia (Amazonas), El Doncello (Caquetá) y San José del Fragua (Caquetá), en las fechas que se describe a continuación:

ACTIVIDAD	FECHAS
ESTUDIANTES NUEVOS	
Inscripciones en línea para aspirantes a estudiantes nuevos	Desde Octubre 26 hasta Diciembre 07 de 2017
Fecha límite entrega de documentos de aspirantes pertenecientes a <i>minorías étnicas y sujetos de especial protección (víctimas del conflicto, discapacitados, y demás)</i> , ante la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta Diciembre 07 de 2017



“La Universidad hacia el Posconflicto”
Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir.
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248



Certificado N° 3C7087-1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

ARTÍCULO TERCERO. MODIFICAR el artículo primero del Acuerdo No. 52 de 2017 “Por el cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades correspondientes al primer período del año 2018, en los Programas de Posgrado de la Universidad de la Amazonia”, para incluir en la oferta académica de la Universidad de la Amazonia para el período 2018-I el Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable, en las fechas que se describe a continuación:

ACTIVIDAD	FECHAS
ESTUDIANTES NUEVOS	
Inscripciones en línea para aspirantes a estudiantes nuevos	Desde Octubre 26 hasta Diciembre 04 de 2017
Entrega de documentos para proceso de selección - matrícula (Coordinación de cada Programa Académico)	Hasta Diciembre 04 de 2017

ARTÍCULO CUARTO. Las demás actividades establecidas en el Acuerdo Académico No. 50 de 2017 son aplicadas a los aspirantes a estudiantes nuevos en los programas académicos de Licenciatura en Inglés y Licenciatura en Ciencias Sociales y, las actividades establecidas en el Acuerdo Académico No. 51 de 2017 son aplicadas a los aspirantes a estudiantes nuevos en los programas académicos de Licenciatura en Pedagogía Infantil (Florencia) y Licenciatura en Lengua Castellana en los centros de Tutoría de Leticia (Amazonas), El Doncello y San José del Fragua (Caquetá).

ARTÍCULO QUINTO. Las demás actividades establecidas en el Acuerdo Académico No. 52 de 2017 son aplicadas a los aspirantes a estudiante nuevo al Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la Sala de Juntas de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

ALCIDES VILLAMIZAR OCHOA

Vicerrector Académico con funciones delegadas
de Presidente del Consejo Académico

“La Universidad hacia el Posconflicto”

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir.
PBX 4358786 – 4340851

Web site: www.uniamazonia.edu.co

Línea gratuita 018000112248



Certificado N° SC1087-1